



Ayuntamiento de Bardallur

Declaración de Ruina Ordinaria	A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	
	N.º Expediente	N.º Registro
	EJMPL/2008	
	Modelo	Fecha:

DATOS DEL INTERESADO [1]			
Nombre y Apellidos / Razón Social			CIF / NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)			
Nombre y Apellidos			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

DATOS DE NOTIFICACIÓN	
Persona a notificar:	Medio Preferente de Notificación
o Solicitante	o Notificación en Papel
o Representante	o Notificación Telemática

EXPONE

PRIMERO. Que el inmueble con referencia catastral , situado en , de esta localidad, es propiedad de , tal como acredita *[especificar título de adquisición/inscripción en el*

Ayuntamiento de Bardallur



Ayuntamiento de Bardallur

Registro de Propiedad n.º ____ de la localidad, en el Tomo ____, Libro ____, Folio ____, Finca registral n.º ____].

Asimismo, la relación de moradores del inmueble es la siguiente: .

SEGUNDO. Que el indicado inmueble está construido sobre un solar de m² de extensión, linda , y consta de ____ plantas destinadas a *[especificar el uso de las plantas del edificio, vivienda, uso comercial...]*.

TERCERO. Que conforme al certificado técnico, el cual adjunto de conformidad con el artículo 19.2 del Reglamento de Disciplina Urbanística, redactado por _____, con número de colegiado _____, y visado por el Colegio de _____, *[en el citado inmueble/parte del inmueble (concretar)]* existe un grave deterioro de los elementos estructurales y fundamentales y concurre peligro de que pueda producir daño a las personas o bienes por los siguientes motivos: *[determinar]*.

[Se deberá justificar la causa de instar la declaración de ruina, el estado físico del inmueble, y se acreditará si, en el momento de la petición el edificio, reúne condiciones de seguridad y habitabilidad suficientes que permitan a sus ocupantes la permanencia en él hasta que se adopte el Acuerdo que proceda (proponiendo, en caso que sea necesario, la adopción de medidas excepcionales de protección, tales como apeos o apuntalamientos que hayan de aplicarse con carácter inmediato), todo ello de conformidad con el artículo 19.2 del Reglamento de Disciplina Urbanística].

[CUARTO. *Que se han cumplido todos los deberes de conservación y rehabilitación que determinan los artículos 254 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón aprobado por el Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón; en prueba de ello, se adjuntan los certificados de inspección periódica].*

QUINTO. Que, a su parecer y por los motivos expresados el citado inmueble, se encuentra en estado de ruina.

En conclusión a lo expuesto,

SOLICITA

[Que se declare el inmueble en estado de ruina (o parte de él), previos los informes de los Servicios Técnicos Municipales, y la consecuente demolición del mismo (o parte de él),

Ayuntamiento de Bardallur



Ayuntamiento de Bardallur

O

se ordene la ejecución de las obras de reparación necesarias].

En Bardallur, a 3 de enero de 2017.

Firma del solicitante[2],

Fdo.:

Alcalde-Presidente DEL AYUNTAMIENTO DE Bardallur

[1] Según el artículo 261.1 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón aprobado por el Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, el procedimiento de declaración de ruina podrá iniciarse de oficio o a instancia de cualquier interesado.

[2] De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente:

— Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento.

— Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas.

— Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a

Ayuntamiento de Bardallur

C/ de la Escuela, 6, Bardallur. 50296 Zaragoza. Tfno. 976 654 001. Fax: 979 655 801